

**INFORME DE COMISIONES EDILICIAS:  
CALLES Y CALZADAS, ESTACIONAMIENTOS Y REDACCIÓN Y ESTILO.  
PRESIDE REGIDORA: LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ  
MES: MAYO 2020**

Sigo en mi trabajo cumpliendo mis funciones de Regidora, asistiendo y participando con disciplina en todas las sesiones de Ayuntamiento y de comisiones especiales que se me convoca.

Me mantengo trabajando activamente en la revisión de la redacción y estilo de las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento. Teniendo responsabilidad para revisarlas en el tiempo en que se me hacen llegar, para apresurar su revisión y entrega de observaciones con puntualidad.

Sigo en contacto y trabajando en equipo en las áreas que presido, procurando colaborar estrechamente con los directores de dichas áreas.

Apoyo en las solicitudes que ingresan los ciudadanos, para asesorarlos y ayudarles a resolver sus peticiones y encaminarlas en su caso a los departamentos municipales que corresponden, para que sean atendidos oportunamente.

Seguimos con arduo trabajo en torno a la contingencia de Salud, y en la sesión de Comisión de Regidores Covid-19, que se llevó a cabo el día 7 de mayo del año en curso, fui comisionada por la Presidenta para hacerme cargo del Tema Funerarias, específicamente para hacerles llegar un nuevo acuerdo que determino nuestra Comisión, donde se les exhortaría a las funerarias de este Municipio para que designaran dentro de su personal laboral, a una persona que se encargara de vigilar el cumplimiento de todas las normas de prevención de contagios dictadas hasta la fecha por nuestras Autoridades Estatales y Federales, durante el servicio de las mismas. Y en ese sentido, redacté dicho oficio juntamente con el director de Registro Civil; y dediqué un tiempo importante para efectuar la diligencia y entregar dicho acuerdo en vía oficio a todas las Funerarias personalmente conjuntamente con el Director mencionado. Realizando mi trabajo con la mayor disposición y responsabilidad.

Seguimos trabajando en apoyo de quienes más nos necesitan y se han visto afectados por esta Contingencia de Salud. Y en virtud de ello, y atendiendo a las necesidades que nos han demandado nuestros comerciantes, presenté junto con mi compañero el Regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio una Iniciativa en la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 18, de fecha 7 de mayo 2020. Esta iniciativa perseguía como objetivo solicitar la reapertura de los Giros comerciales no Esenciales, y evitar el colapso de la economía en nuestro municipio, ya que los comerciantes tienen la imperiosa necesidad de cubrir sus gastos fijos, que ya no pueden sostener; mediante nuestra propuesta se daría una reactivación pacífica, bien organizada, con estrategia y restricción de horarios, de 9:00am-3:00pm; y redoblando todas las medidas de prevención de contagios. Argumentando que el contagio puede darse del sitio que menos se espere, no propiamente del centro donde se ubican los comerciantes. E incluía invitar nuevamente a los Grullenses a privilegiar la conciencia y responsabilidad ciudadana.

Dicha iniciativa no fue aprobada.

En este mes no hubo asuntos que sesionar en las comisiones edilicias que presido.

**ATENTAMENTE  
LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ  
REGIDORA PROPIETARIA**